



CIRCULA EN EL DEPARTAMENTO DE ARTE
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Si desea estar con *González*, envíe su colaboración al correo electrónico:
hojagonzalez@gmail.com

ARCHIVO: <http://ya.no.existe.nadie.sabe.no.responden.edu.co>

8 de mayo al 14 de mayo, 2017

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. PREGRADO EN ARTE. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 - MINJUSTICIA - PREGRADO EN ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 178 DEL 15 DE ENERO DE 2013 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 1527 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 8 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN FACARTES.UNIANDES.EDU.CO. RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN 14055 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - VIGENCIA 6 AÑOS - PREGRADO EN HISTORIA DEL ARTE - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. - PREGRADO EN HISTORIA DEL ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 5136 DEL 22 DE JUNIO DE 2011 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 91386 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 8 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN FACARTES.UNIANDES.EDU.CO - MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA. - MAESTRÍA EN HISTORIA DEL ARTE - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 1272 DEL 28 DE ENERO DE 2016 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 105250 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 3 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN POSGRADOSFACARTES.UNIANDES.EDU.CO - ESPECIALIZACIÓN EN CREACIÓN MULTIMEDIA: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VIGILADA MINEDUCACIÓN - RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD, DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964 - RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA - ESPECIALIZACIÓN EN CREACIÓN MULTIMEDIA - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN 2080 DEL 19 DE FEBRERO DE 2014 - VIGENCIA 7 AÑOS - SNIES 7026 - DURACIÓN DEL PROGRAMA: 2 SEMESTRES - PRESENCIAL - BOGOTÁ - INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS PUEDE CONSULTARSE EN POSGRADOSFACARTES.UNIANDES.EDU.CO / CRA 1 N° 18A-12 BOGOTÁ, (COLOMBIA) | CÓDIGO POSTAL: 111711 | TELS: +57 31 3394949 + 571 3394999

ENVIADO POR
Lucas Ospina

La pesadilla de la profesora

La profesora del Departamento de arte de una universidad soñó que en los nuevos edificios de su unidad académica habían sucedido extraños cambios, algo inusual dentro de la apabullante normalidad del campus boutique de la institución de élite. Uno de los muchos salones planeados como aula de apoyo para dibujo y pintura había sido adaptado como un comedor y cafetería abierta a personas de todos los rangos, edades y semestres; un espacio sin día ni horario, ocioso y contingente, gratuito y cooperativo, donde las personas del programa de arte se reunían por hambre física e intelectual y dejaban sobre las paredes rastros de su ocupación. Frases, imágenes, afiches, volantes, libros, revistas, proyecciones y recetas hacían parte de ese estudio colectivo, incluso había una hamaca, una cobija y el mito de dos o tres estudiantes que pernoctaban ahí y al otro día se bañaban en las duchas del gimnasio.

La profesora también soñó que otro salón, un gran espacio destinado para montajes temporales de las clases, había sido reemplazado por una sala de exposiciones abierta al público. Por muchos años la sala actual de exposiciones había estado en un sitio remoto, de difícil acceso y escasa visibilidad, lo que contrastaba con su actividad febril. El nuevo espacio de exposiciones, como el comedor, hacía que personas de todos los rangos, edades, semestres y carreras pasaran por ahí para curiosear y le robaran tiempo a sus rutinas habituales para poner un pie en el ocio. El espacio no solo estaba abierto al público sino que al ser más público formaba más público y era visitado por más público.

La profesora también soñó que la reforma del pregrado, trabada desde hace varios años, había sido aprobada con un decidido entusiasmo por parte de los profesores de planta que compartían la idea básica de apostarle a pocos cursos y a darle a los talleres una alta dedicación (seis horas, seis créditos), una amplia variedad y libre elección, tanto para el que quisiera especializarse como para el que quisiera ver qué pasaba aquí y allá. En el sueño había talleres de pintura y electrónica, de miniatura y de acuarela monumental, de escultura en arcilla y de cerámica escultórica, de gráfica digital y de gráfica expandida, de fotografía y más fotografía, del cruce necesario y vital entre la Historia del Arte y el arte de contar historias, de arquitectura utópica y de diseño de problemas sin solución, de crítica y de curaduría, de mercado del arte y de cómo hacer mercado, del arte como profesión al arte de no hacer nada, de cocina y de cerrajería, de ilusionismo y de tarot, hasta talleres innominados, marcados con un signo de interrogación, donde el profesor ponía en juego lo que le pasaba por su mente en ese momento y permitía que otros también jugaran y que cada uno hiciera lo que le diera la gana.

La profesora también soñó que las clases no se limitaban a ser to-

González es una publicación del Departamento de Arte y es producida por el Área de Proyectos / *González* publicará textos y colaboraciones con remitente de cuentas "uniandes.edu.co" y bajo el crédito de la persona que los envía. En caso de que sean enviados por miembros de la universidad ya graduados, profesores retirados y otros entes que no tengan este tipo de cuentas de correo se verificará su vinculación o estimará su pertinencia / En los textos donde se haga mención explícita a una persona del Departamento de Arte, o a miembros o dependencias de la universidad, se enviará copia de ese correo a los sujetos en cuestión con el fin de ofrecer la posibilidad de una contracrítica en el próximo número de *González* / *González* publica lo que se quiera hacer público, todo lo que quepa en esta hoja de papel. Esta hoja circula por impreso y por correo en cada semana del periodo académico.

madas o dictadas en la universidad por estudiantes y profesores de la universidad, que la universidad no era un parqueadero para estudiantes y profesores donde a unos les cobran por parquear y a otros les pagan por parquearse. En el sueño vio que estudiantes y profesores daban y tomaban clases en colegios y cárceles, en espacios públicos y en alianzas con otras universidades, con el Estado y con organizaciones no gubernamentales, y que salir de la burbuja universitaria de una sola universidad, y de un solo lugar, era una de tantas opciones posibles para que la universidad de verdad se llamara universidad, sin temor a los riesgos del afuera y siendo comprensivos, antes que represivos, ante la prueba y el error de estos experimentos. La profesora vio a la universidad como parte de un sistema, no como una serie de islotes de cosas institucionales públicas y privadas donde lo que es de la universidad, resulta ser solo de una de las universidades.

La profesora soñó que los estudiantes ahora sí se iban de viaje a otras latitudes adentro y por fuera del país, que los convenios con otros programas universitarios eran más efectivos desde que se destinaron unas bolsas de viaje y de trabajo para incentivar a los que se quisieran ir y también a los que quisieran venir, pues si eran pocos los que se iban, menos eran los que venían, y todo por el descuido de dejar esta iniciativa a cargo de una dependencia universitaria alejada y ajena al Departamento de arte.

La profesora también soñó que un profesor de un área dictaba un curso en otra área que no era de su conocimiento, un ejercicio deliberado de saber desconocer donde se podía enseñar —y claro, aprender— lo que no se sabe, eliminando jerarquías y fórmulas académicas. Soñó que esa práctica se hacía extensiva a muchos otros profesores y estudiantes que la acogieron contentos de evitar las trampas de la identidad disciplinar y de hacerle el quite a ese momento en que la heterodoxia juvenil se torna en ortodoxia cerril.

La profesora también soñó que los técnicos de los talleres y los empleados administrativos tenían más autonomía para tomar decisiones importantes y que si se equivocaban era función de los profesores, bajo la sombrilla del Director y del Decano, el protegerlos y darles la oportunidad, sin un reporte administrativo a la hoja de vida, de enmendar y mejorar. Soñó que los técnicos de los talleres y los empleados administrativos podían actuar como profesores y gestores en los actos de creación de los estudiantes, y que esta riqueza en la vida laboral en algo, al menos, compensaba el desequilibrio salarial entre docentes y administrativos en uno de los países con el más alto índice de desigualdad.

La profesora también soñó que las publicaciones pasaban por comité de pares académicos pero que pesaba más, mucho más, el criterio de tener libros felices, con los que se podía discernir en enfoque y narrativa, pero bien editados y diseñados. Esto se lograba gracias a que los pares verdaderos eran lectores curiosos, editores inquisitivos y apasionados que trabajaban en llave coma a coma, dato a dato y párrafo a párrafo con los autores para mejorar la mecánica de lectura de los textos

y el cuidado de las publicaciones tanto en su forma —la portada, la tipografía, el papel, el empaste— como en su fondo y distribución —los libros eran gratis en sus versiones en internet y salían liberados para ser copiados y “talcualizados” en fotocopadoras—.

La profesora soñó que todo se trataba de hacer y dejar hacer, algo que parece normal pero que por el contrario es una rareza, teniendo en cuenta que mucha gente encuentra satisfactorio el poder para entorpecer procesos por interés, incompetencia, desgracia o aparente necesidad, una perversión que propician las administraciones universitarias cuando empoderan a los juiciocitos y le tienen aversión al riesgo.

La profesora también soñó que de un día a otro desaparecieron los torniquetes que dificultaban la entrada a la universidad, ahora toda la comunidad universitaria estaba advertida: todos ustedes son igual de vulnerables a la gente que habita la esfera pública. La seguridad en la universidad seguía igual, hecha con profesionalismo, con dedicación y cuidado, como se hace en muchos centros comerciales, pero era claro que la medida de cerrar el campus como si fuera un kínder infantil había sido más contraproducente que beneficiosa y le impedía a la universidad ser un espacio de madurez, abierto al cruce de las contingencias cotidianas, un gran parque de conocimiento y ocio que no solo está habitado por estudiantes, profesores y empleados y que abre todos sus eventos académicos y universitarios al que quiera ir a ver y oír sin cortapisas. En este sueño, la universidad, a pesar de ser privada, era pública, su apertura al público, y a lo público, así lo mostraba.

La profesora también soñó que cuando en la universidad se cumplía el ciclo de alguien en un cargo directivo —Rector, Decano, Director— se hacía una consulta pública entre profesores, estudiantes y administrativos para valorar su continuidad o considerar la postulación de otros, una práctica electoral que no tenía un peso absoluto en la decisión final pero que sí le permitía al Comité Directivo de la Universidad tener mejores insumos para tomar una decisión. Los resultados de estas encuestas y votaciones por uno o varios candidatos eran públicos y este ejercicio de transparencia informativa ayudaba a formar en la política a los estudiantes, a hacer más igual la relación entre el personal académico y el administrativo, y a sacar a los profesores de su infantilismo político pues si el profesor está infantilizado, ¿cómo estará el alumno?. Este ejercicio de alfabetización política resultaba más efectivo que muchas de las clases de constitución y democracia o de ética de la universidad, que dan cátedra sobre el país, sobre el mundo, sobre el universo, sobre el éter, pero que no logran pasar de la teoría a la práctica en la cotidianidad de la vida universitaria.

La profesora quería continuar en la esfera de los sueños pero sonó el despertador, tenía muchas cosas por hacer esa mañana, una de esas, tal vez la que había generado todas esas ensoñaciones tan cercanas pero tan lejanas, era ir al Consejo de Profesores del programa universitario de arte. La profesora salió de la cama, se miró al espejo, adormilada y despelucada, sonrió y ya bien despierta soñó que cambiaba de opinión: no iba a ser tan fácil, tenía que seguir soñando.

—Lucas Ospina

ENVIADO POR
David Agudelo Restrepo

Clasificado

Poeta mercenario vende sus versos al mejor contratista. Veterano de unas cuantas tribulaciones del alma y de una que otra trinchera del cuerpo. Recién llegado de su propio Vietnam. Creyente en el (des)amor. Dispuesto a escribir los mejores versos para las peores situaciones. No importa la orden si hay pago. No se respeta el convenio de Ginebra si hay pago. Se trabaja con cualquier patrono(a); sea perro(a), cabrón(a), lindo(a), feo(a), víctima o victimario. No pagos en especie. No diamantes de sangre o corazones rotos o gramos de caricias/besos traficados. Francos suizos o gramos de oro. Seguro de vida por cuenta del oferente.

ENVIADO POR
Paula Garzón

Las colegialas que caen

Bajo la lluvia estrepitosa corren las 3 colegialas.

Inundadas corren con el único propósito de atravesar el agitado charco, el charco que ya es río. La lluvia-río las reta a moverse entre sus corrientes ahora enraizadas en la calle...

Cae al agua la desafortunada
Cae al río tormentoso de agua estancada entre las calles bogotanas. Sus compañeras de la mano apenas tendrán tiempo de reírse, de ayudarla a levantarse para seguir corriendo ya empapadas hasta la cintura.

Algunas olas y la espuma de las ondas dibujan surcos como si aparentaran ser del mar.

Juegan poste y caneca a reírse del absurdo huir, del fallido y ridículo escape que para ellos es innecesario.

Estáticos se burlaran de las pobres hojas de tareas mojadas en sus maletas, de sus faldas empantanadas y de sus medias engarrotadas dentro de los zapatos.

Torpemente las verán cruzar hasta quien sabe que otra calle, sin dejar de pensar en la tarea inútil de correr entre semejante aguacero.

Sobre ellas,

el ojo

dispara por medio del lente y captura oportunamente el momento preciso, exacto, la

caída. En medio de la lluvia

¿Cuántas manos listas para apretar el gatillo?

¿Cuántos ojos pendientes precisamente de este insignificante momento entre el río, entre el charco vertiginoso?

—Paula Garzón



Carlos Caicedo, *Las colegialas que caen*.